

provincial.

Con lo cual terminó la sesión  
de que yo el Secretario certifico.

V. Vicypresidente.  
Gervasio Pararans

V. Vocal.  
Francisco

V. Vocal  
Luis Alton  
Pintado

V. Vocal.  
Luis Salanova

V. Secretario.  
Felismina de Arriba

Sesión de la Comisión del día treinta y uno de Marzo de  
mil ochocientos setenta y tres.

Señores. Se da el acta de la anterior queda aprobada.

Pararans }  
Arroyo } Vda. Se acuerda acreditar la existen-  
Salanova } cia en el Ejército de Cuba en clase  
Pintado } de voluntarios del quinto con el  
numero veinte y seis por el cupo  
de este pueblo y Remplazo último



Esencio Garcia y Cortado, se acordó  
 declararle soldado cubriendo plaza por  
 su tipo y dar de baja al numero veinte  
 y nueve. Manuel Vicio y Oliva que en su  
 lugar ingresara en baja hasta que se  
 acreditara aquel extremo.

Magaw. Ayuntamiento. Reclamados por el  
 Ministerio de la Gobernacion varios  
 documentos relativos a la incapacidad  
 de varios Concejales del Ayuntamiento  
 de aquel pueblo, como decidores al  
 Estado, y Certificacion de los acuerdos  
 tomados en el expediente por esta Comi-  
 sion, se acordó firmarse estas expedidas  
 y remitidas todas al Señor Gobernador  
 para que a su vez las elevara a aquella  
 Superioridad.

Villafraanca de los Pozos. Examinadas las cuentas  
 Caballeros y Arciveros de los de estos pueblos correspondientes  
 a los años de mil ochocientos setenta y uno

25000007

a setenta y dos, y setenta y seis a setenta  
y siete y setenta y siete a setenta y ocho  
respectivamente y encontrándose  
justificadas en sus cargos y datas,  
sus acuerdos fueran aprobadas sin  
perjuicio del resultado de las del  
año anterior, expidiéndose los fin-  
quitos a los responsables para su sa-  
tisfacción.

Señalados: Poritor: Vistas las cuentas de este  
pueblo correspondientes a los ejerci-  
cios de mil ochocientos setenta y siete  
a setenta y ocho, setenta y ocho a  
setenta y nueve, setenta y nueve a  
setenta, setenta a setenta y uno y  
setenta y uno a setenta y dos, en las  
que se notaban varias faltas, entre  
ellas las de aprobación del Municipio, de  
acuerdo fueran devueltas al Alcalde para que  
se llenara este requisito, remitiéndolas  
de nuevo para su examen y aprobación ca-  
so de merecerla.

La Provincia: Poritor: Verificada ya la visita a los  
puntos de la provincia según los documentos

que en el expediente instruido al efecto aparecieren,  
se acordó insertar unas Cuentas en el Político  
oficial á fin de que los Ayuntamientos á cuyos  
Puntos se girara la vista, viesen á reintegrar  
en la Diputación provincial el importe de las  
deltas devengadas por los Delegados que la per-  
tencieran.

Varios pueblos: Cuentas Municipales: Hallándose pendientes de  
contestaciones de reparos, de la presentación de docu-  
mentos y de verificar algunos reintegros, las Cuentas del  
Argén de Cádiz de mil ochocientos cincuenta y dos; las del  
Villanueva de mil ochocientos treinta y cinco á  
setenta; las de Medina de mil ochocientos treinta y  
cinco á treinta y seis; las de Pulgar de mil ochocien-  
tos cincuenta y cinco; las de Navalhernosa de mil ocho-  
cientos treinta y siete á treinta y ocho y las de Na-  
valvilleros de mil ochocientos treinta y dos á  
treinta y tres y treinta y cuatro á treinta y cinco,  
se acordó ordenar á los respectivos Alcaldes por  
su Cómputo aquellos requisitos á la mayor  
brevedad, para en su vista proponer lo mas  
procedente.

Varios pueblos: Cuentas Municipales: Vista las contestaciones  
dadas á los diferentes reparos puestos en las

Cuentas Municipales de Navalucillos de mil  
ochocientos treinta y cinco a treinta y seis; de  
Villarrubia de Santiago de mil ochocien-  
tos treinta y siete a treinta y ocho; de Aldea-  
encabo de la misma época; de Merujan  
de mil ochocientos treinta y cinco a treinta y  
seis y las de Almorox de mil ochocientos  
setenta a treinta y uno y encontrandolas  
satisfactorias y bien justificadas los car-  
gos y datos, se acordó lo que en per-  
juicio del resultado de las de años an-  
teriores, fueran aprobadas todas ellas  
y expedidas los oportunos finquitos  
á los señorables.

Con lo cual terminó la sesion de qua-  
ro de Secretario certifico—

El Vicepresidente.  
Jedro Páez

El Vocal.  
Joac. Trigo

El Vocal.  
Luis Mtr  
Páez

El Vocal  
Luis Salazar

El Secretario.  
Felisomo de Parisa

